

DISTRIMAXI S.A

INFORME DE OPERACIÓN DISTRIMAXI

REALIZADO POR: Administración: Ing. Edwin Ripalda
PRESIDENTE: Ing. Juan Palacios

PERIODO: Enero 2012 – Diciembre 2012

Señores accionistas
Señores miembros del Directorio
Señor Comisario

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y, de los Estatutos y Reglamentos de DISTRIMAXI S.A., nos dirigimos a ustedes, señores accionistas para presentar un resumen sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio económico del 2012.

1. OBJETIVO, ENTORNO DE DESARROLLO Y CONDICIONES

Como es de su conocimiento, la compañía DISTRIMAXI se creó en el año 2010 en la ciudad de Guayaquil con el fin de realizar el mercado de varios productos lojanos en toda la provincia del Guayas.

En el año 2011 se incrementó el objetivo y se empezó a comercializar otros productos como agua embotellada con el único fin de ayudar con los costos que esta compañía demandaba.

Lastimosamente la situación de mercado nos determinó poca participación de los productos escogidos en esa zona, haciendo que esta compañía no obtenga rentabilidad, razón por la cual en Junio del 2011 se decidió cerrar las operaciones, pero la compañía como tal se mantuvo durante todo el año domiciliada en la misma ciudad de Guayaquil.

2. MANTENIMIENTO Y DESARROLLO

En Junta General de Accionistas realizada el mes de abril del 2012 se tomó la decisión de pedir el cambio de la sede de residencia de la Compañía desde Guayaquil hasta Loja, sede actual de las compañías generadoras de los productos y del 100% de los accionistas, con el fin de mejorar el control y que pueda empezar sus labores en algún cantón de la provincia de Loja.

Adicionalmente luego del retiro, el Servicio de Rentas Internas reportó que no se podía encontrar la ubicación, por lo tanto no se podían emitir documentos para su operación, razón por la cual en el mes de Agosto del 2012 se procedió a empezar los trámites para el cambio de localización de esta compañía con el fin de ponerla operativa, sin embargo de lo cual las demoras legales así como las demoras y problemas surgidos con la Superintendencia de Compañías ha hecho que hasta la presente fecha (la de este informe) no se haya podido realizar el cambio de la sede y por lo tanto reactivar su documentación en el Servicio de Rentas Internas.

DISTRIMAXI S.A

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los datos del balance general y del estado de pérdidas y ganancias nos demuestran que la compañía no ha estado operando, razón por la cual no tiene ingresos pero tiene un monto importante en activos que pueden responder a las pérdidas presentadas las mismas que provienen de los gastos propios del mantenimiento de estos activos, adicional a su depreciación legal.

Dentro del año 2012 se ha mantenido una campaña de cobranza de los montos adeudados por los clientes, acción que ha tenido exitosamente resultados parciales.

En este año los activos de la compañía (camiones) han prestado servicios que no pueden ser facturados o pagados por la imposibilidad de registrar los documentos con el Servicio de Rentas Internas. Cabe indicar que la compañía NO TIENE DEUDAS CON NINGUN ENTE EXTERNO POR LO TANTO NO CONSTITUYE NINGUN RIESGO PARA TERCERAS PERSONAS, y el endeudamiento solamente es hacia sus accionistas, ninguno de los cuales tiene menos del 5%, razón por la cual no representa riesgo alguno, confirmando así la posibilidad de ser rescatada en su nueva sede.

Finalmente es importante indicar que el Servicio de Rentas Internas es un deudor de la compañía, es decir que ese valor de US\$ 11975.40 podría ser reintegrado a la misma en caso de una liquidación total.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A continuación presentamos las observaciones y recomendaciones que esta administración quiere hacer a ustedes señores accionistas:

1. La poca agilidad legal y la demora de la Superintendencia de Compañías para legalizar tan solo un traspaso de localidad dentro de una escritura no ha permitido operar durante el 2012, sin embargo se recomienda insistir en el trámite para que el registro en Loja ayude a la reactivación de la empresa.
2. Se recomienda que una vez terminado el trámite de cambio de sede de la compañía se obtenga la aprobación del SRI para la emisión de facturas que pueda generar ingresos para DISTRIMAXI.
3. Los activos de la compañía constituyen un respaldo invaluable para la nueva operación de la misma.
4. No liquidar la compañía sino reenfocarla para que pueda ser un aporte en la distribución de nuevos productos para otras compañías a nivel local.

De ustedes muy atentamente

Ing. Edwin Ripalda O.
GERENTE GENERAL

Loja, marzo del 2013

Ing. Juan Palacios
PRESIDENTE

Con estos antecedentes, señores accionistas, conjuntamente con el Presidente agradecemos su respaldo y estaremos pendientes de las decisiones que ustedes tomarán en la Junta General de Accionistas.